

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Mueble con camas replegables en su interior", a favor de D. Valeriano Moraza Armentis, residente en Villalar, 6, Madrid.

.....

El presente modelo de utilidad se refiere a un mueble que con apariencia externa de cualquiera de los que pueden formar parte del mueblaje de una habitación moderna (por ejemplo, un mueble bar) permite recoger en su interior una o mas camas dispuestas del modo que se reivindica.

5

La importancia de muebles del modelo que se registra es indudable hoy día que el problema es vivir con menor número de habitaciones del necesario; permiten transformar rápida y comodamente cualquier habitación en dormitorio. También tiene aplicación indudable en hoteles y alojamientos donde puede haber afluencias desiguales e imprevistas de personal a pernoctar.

10

Aún se acrecientan las ventajas del mueble dotándole de ruedas que permiten su rápido traslado a la habitación en que debe ser utilizado.

15

Esencialmente se reivindican dos disposiciones de camas ple-

gables: una en la cual la parte que se pliega constituye la armadura y colchoneta en una pieza y otra en que dicha parte es solo el soporte de la colchoneta con o sin somier. En el primer caso el volumen necesario para guardar esa parte plegable es naturalmente mayor que en el segundo.

Por otra parte se comprende que la disposición es lo mismo aplicable a cualquier ancho de cama y a una sola (incluso cama de matrimonio) que a dos mas chicas en un mismo mueble. Además pueden o no ser las dos del mismo tipo dentro de las variedades que se reivindican.

De cuanto antecede se desprende que, dentro de las reivindicaciones que establecemos, pueden construirse diversidad de muebles por lo que se refiere a su forma, dimensiones, materiales empleados en la construcción y otras variaciones de detalles de organización o presentación que tampoco afecten a la esencialidad reivindicada y que por tanto darán lugar a muebles igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro de modelo de utilidad.

En esta idea los adjuntos dibujos se refieren únicamente a una forma de ejecución que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa el conjunto de un mueble bar del modelo reivindicado con las camas recogidas.

La fig. 2 se refiere al mismo mueble con las camas extendidas.

Las figs. 3 y 4 detallan (respectivamente recogida y extendida) una cama colchoneta.

La fig. 5 corresponde al otro tipo de cama reivindicado. La presenta extendida.

Las figs. 6 y 7 se refieren a detalles complementarios que aclaran la organización de dicho tipo de cama.

La descripción de los distintos elementos mencionados es

como sigue:

El mueble bar (figs. 1 y 2) tiene el tablero 16 de servicio, los armarios 1 y 2 y los cajones 3 y 4. En el armario 6 puede alojarse una cama del tipo de las figuras 3 y 4; y en los cajones simulados 5, otra del tipo de la representada en la fig. 5. En este caso el otro cajón 15 puede ser real, ya que esa cama, sin colchoneta, ocupa menos sitio que la otra.

El mueble abierto con las camas 7 y 8 extendidas quedan como indica la figura 2.

La cama colchoneta se compone de varias partes 9, 10 y 11 (figs. 3 y 4) unidas por herrajes o bisagras apropiadas de modo que la 10 se abate sobre la 9 y la 11 sobre 10 como indican las figuras. Sobre ellas puede observarse un herraje de muñon adecuado al caso.

La cama sin colchoneta (figs. 5, 6 y 7) se reduce realmente a la armadura (formada por varias partes 12, 13 y 14 que se abaten superponiéndose como se ha dicho en el caso anterior) con una tela metálica o de muelles en cada una de sus partes destinada a soportar la colchoneta o similar. Esta se guarda aparte en el mismo mueble o en lugar apropiado.

Las articulaciones entre esas partes 12 y 13, y 13, y 14, deben permitir el abatimiento alternado que se ha indicado (la 13 sobre la 12 y la 14 sobre la 13) u otro similar que reduzca la cama o similar a un volumen acoplable a una parte del mueble.

Al extenderse las camas descritas pueden quedar a una altura sobre el suelo que haga necesario el empleo de patas (como en la fig. 5) o por el contrario descansar directamente sobre el suelo.

N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mueble con camas replegables en su interior caracterizado

perque en partes del mismo que semejan armarios parciales, series de dos o mas cajones o disposiciones similares alojan camas con o sin colchoneta formadas por varias partes, en que cada una se abate a distinta cara que la anterior, para formar la cama recoge un conjunto de poca altura adaptable al hueco disponible en el mueble.

2.- Mueble según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el conjunto de la cama, con cada parte abatida sobre la anterior, sale a corredera o de modo similar conveniente al abrir el mueble y se tiende directamente sobre el suelo o por intermedio de patas convenientemente dispuestas.

3.- Mueble según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque las articulaciones entre las partes que constituyen cada cama son de las de abertura limitada, de modo que permiten abatir cada parte sobre la anterior pero no rebasar la posición en que quedan en prolongación las distintas partes.

4.- Mueble según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el mueble puede ir dotado de ruedas que faciliten su aplicación en cualquier lugar oportuno.

5.- " Mueble con camas replegables en su interior".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 12 de Enero de 1946.

Fig. 1

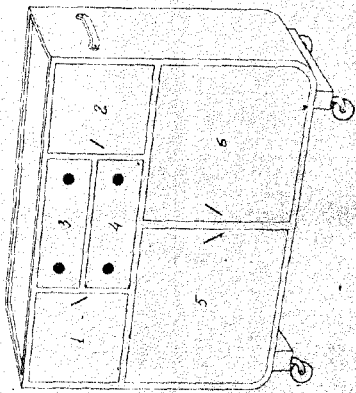


Fig. 3

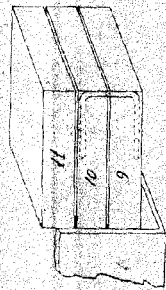


Fig. 4

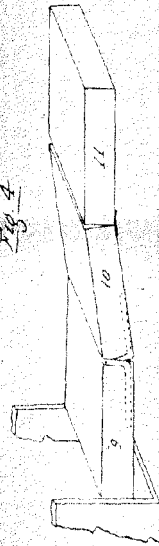


Fig. 2

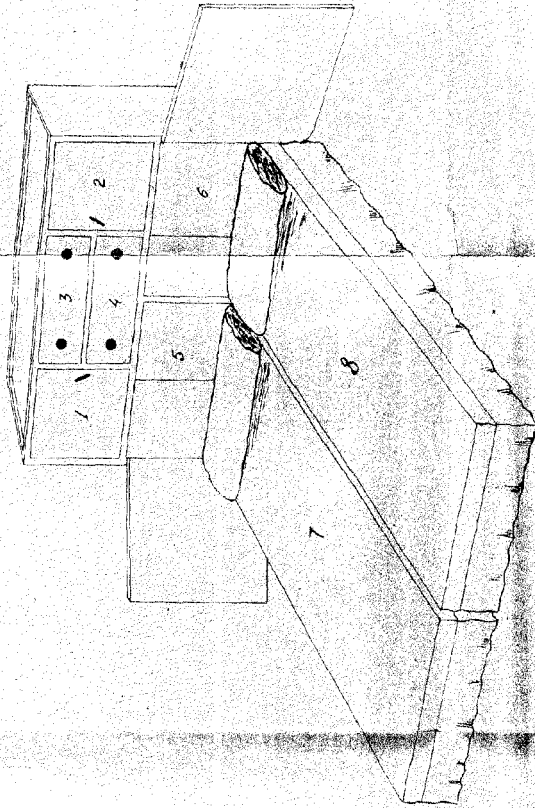


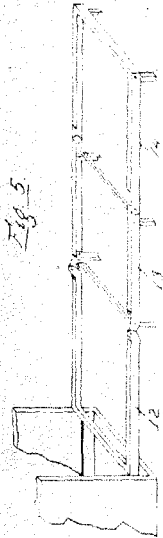
Fig. 5



Fig. 7



Fig. 6



ESCALA VARIABLE